



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, miércoles 15 de diciembre de 2004	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA. 3

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS. 3

MESA DIRECTIVA

Acuerdo para agregar una vicepresidencia a la Mesa Directiva de la Comisión Per-
manente. Aprobado. 3

MESA DIRECTIVA

Elección de la Mesa Directiva. 4

DECLARACION DE INSTALACION. 4

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidencia designa las comisiones protocolarias para participar la instalación
de la Comisión Permanente, al Presidente de la República y a la Suprema Corte de

Justicia de la Nación e informa que a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le comunicará por escrito.	4
CLAUSURA Y CITATORIO.	5
RESUMEN DE TRABAJOS.	6
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE.	7

**Presidencia provisional del diputado
Víctor Manuel Alcerreca Sánchez**

ASISTENCIA

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: La Presidencia invita cordialmente a los representantes de los medios de comunicación a ocupar los lugares que tienen asignados para cumplir con su importante labor informativa.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito designar como secretarios provisionales de esta Presidencia a los siguientes legisladores: al ciudadano diputado por el Partido Acción Nacional, José Luis Treviño y al ciudadano senador por el Partido de la Revolución Democrática, César Raúl Ojeda Zubieta, a quienes solicito pasen a ocupar sus lugares.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los señores diputados y senadores integrantes de la Comisión Permanente.

El Secretario provisional diputado José Luis Treviño Rodríguez: Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente.

Señor Presidente, hay una asistencia de 28 ciudadanos legisladores. Hay quórum.

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez (a las 11:39 horas): Se abre la sesión.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Se va a proceder a la instalación de la Comisión Permanente. Ruego a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El Secretario provisional senador César Raúl Ojeda Zubieta: Artículo 120. Llevada a cabo la elección de la Mesa Directiva, los electos tomarán desde luego posesión de sus cargos y el Presidente declarará instalada la Comisión Permanente, comunicándolo así a quien corresponda.

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Proceda la Secretaría a dar lectura al punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Secretario provisional diputado José Luis Treviño Rodríguez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.

CC. Secretarios de la Comisión Permanente.— Presentes.

Para el mejor funcionamiento de este órgano del Congreso de la Unión y con los antecedentes que se registran de anteriores recesos legislativos, conviene agregar una vicepresidencia más a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, por lo que con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional, 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, nos permitimos proponer el siguiente

Punto de Acuerdo

Unico. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura se integrará con la Presidencia, dos vicepresidencias y cuatro secretarías, con objeto de garantizar su adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de diciembre de 2004.— Por los grupos parlamentarios: Dip. *Víctor Manuel Alcerreca Sánchez* (rúbrica), PRI; Sen. *Emilio Gamboa Patrón* (rúbrica), PRI; Dip. *José Antonio de la Vega Asmitia* (rúbrica), PAN; Sen. *Jorge Zermeno Infante* (rúbrica), PAN; Dip. *Arturo Nahle García* (rúbrica), PRD; Sen. *César Raúl Ojeda Zubieta* (rúbrica), PRD; Dip. *Leonardo Álvarez Romo* (rúbrica), PVEM; Sen. *Erika Larregui Nagel*, PVEM; Dip. *Joel Padilla Peña* (rúbrica), PT; Dip. *Jesús Martínez Álvarez* (rúbrica), Conv.»

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Consulte la Secretaría a la Asamblea en votación económica, si se aprueba el punto de acuerdo.

El Secretario provisional diputado José Luis Treviño Rodríguez: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta

a la Asamblea en votación económica si se aprueba el punto de acuerdo.

Los ciudadanos legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los ciudadanos legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Mayoría por la afirmativa.

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Aprobado el punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: En consecuencia, se va a proceder a la elección de Presidente, vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura.

Se suplica a los ciudadanos diputados y senadores, pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

El Secretario provisional senador César Raúl Ojeda Zubieta: Por instrucciones de la Presidencia voy a dar los nombres de los compañeros diputados y senadores para que pasen a depositar su cédula.

(Elección de Mesa Directiva)

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Señores secretarios, suplico a ustedes proceder al escrutinio e informar a esta Presidencia de los resultados.

El Secretario provisional diputado José Luis Treviño Rodríguez: Se emitieron 28 votos.

De la Mesa Directiva, como Presidente, el diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Como vicepresidentes: el diputado Alfredo Villegas Arreola y el senador Gildardo Gómez Verónica.

Como secretarios: la diputada María Sara Rocha Medina, la senadora Lucero Saldaña Pérez, la diputada María del Carmen Mendoza Flores y el diputado Arturo Nahle García.

El Presidente provisional diputado Víctor Manuel Alcerreca Sánchez: Una vez cubierto lo señalado por nuestras normas parlamentarias, informo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura, ha quedado integrada de la siguiente forma:

El diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, como Presidente; como vicepresidentes: el diputado Alfredo Villegas Arreola y el senador Gildardo Gómez Verónica y como secretarios: la diputada María Sara Rocha Medina, la senadora Lucero Saldaña Pérez, la diputada María del Carmen Mendoza Flores y el diputado Arturo Nahle García.

Se invita los señores legisladores electos, a tomar posesión de sus cargos y desempeñar las funciones y atribuciones que les confiere la ley.

La Secretaria diputada María del Carmen Mendoza Flores: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

Presidencia del diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera

DECLARACION DE INSTALACION

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: La Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, se declara legalmente instalada.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: La Presidencia designa las siguientes comisiones protocolarias para participar la instalación de esta Comisión Permanente:

Al C. Presidente de la República, la Comisión Permanente en pleno.

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Mesa Directiva de la Primera Comisión.

Y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los congresos de los estados, se instruye a la Secretaría lo comunicue por escrito.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera
(a las 11:54 horas): Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 22 de diciembre a las 11:00 horas.

————— 0 —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 19 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 28 legisladores.
- Declaración de instalación.
- Acuerdo aprobado: 1.
- Comisión reglamentaria y protocolaria: 2.

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE***Diputados titulares***

Manlio Fabio Beltrones Rivera
Víctor Manuel Alcerreca Sánchez
Alfredo Villegas Arreola
David Hernández Pérez
Esthela de Jesús Ponce Beltrán
Ma. Sara Rocha Medina
Jorge Romero Romero
Martín Remigio Vidaña Pérez
José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
José Guadalupe Osuna Millán
Ma. del Carmen Mendoza Flores
José Luis Treviño Rodríguez
José Sigona Torres
Arturo Nahle García
Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Javier Salinas Narváez
Leonardo Alvarez Romo
Joel Padilla Peña
Jesús Emilio Martínez Alvarez

Diputados sustitutos

Martín Carrillo Guzmán
José Rubén Figueroa Smutny
Jaime Fernández Saracho
Roberto Antonio Marrufo Torres
Alejandro Ismael Murat Hinojosa
Julián Nazar Morales
María Elena Orantes López
Norma Elizabeth Sotelo Ochoa
Francisco Javier Barrio Terrazas
Juan de Dios Castro Lozano
José González Morfín
Sheyla Fabiola Aragón Cortés
Jorge Luis Preciado Rodríguez
Pablo Gómez Alvarez
María Marcela González Salas y Petricioli
Alfonso Ramírez Cuellar
Francisco Xavier Alvarado Villazón
Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Luis Maldonado Venegas

Senadores titulares

Emilio Gamboa Patrón
Esteban Miguel Angeles Cerón
Omar Raymundo Gómez Flores
María Lucero Saldaña Pérez
Miguel Sadot Sánchez Carreño
Germán Sierra Sánchez
Martha Sofía Tamayo Morales
Jorge Doroteo Zapata García
Gildardo Gómez Verónica
Lydia Madero García
Javier Corral Jurado
Luisa María Calderón Hinojosa
Héctor Larios Córdova
Jorge Zermeño Infante
Jesús Galván Muñoz
César Raúl Ojeda Zubieta
Armando Chavarría Barrera
Erika Larregui Nagel

Senadores sustitutos

Genaro Borrego Estrada
José Ernesto Gil Elorduy
Carlos Chaurand Arzate
David Jiménez González
Eduardo Ovando Martínez
Arely Madrid Tovilla
Victoria Eugenia Méndez Márquez
María Verónica Muñoz Parra
Fauzi Hamdan Amad
Juan José Rodríguez Prats
Marco Antonio Adame Castillo
Juan Manuel Oliva Ramírez
Luis Alberto Rico Samaniego
Héctor Guillermo Osuna Jaime
Diego Fernández de Cevallos Ramos
Rafael Melgoza Radillo
Rutilio Cruz Escandón Cadenas
Verónica Velasco Rodríguez